

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP Clasificación: Gran Contribuyente NIT: 06141402370078 NRC: 2437

Orden de Compra ORDEN DE COMPRA No 50/2023				Contratista PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, S.A. DE C.V.			sadfi 7105	
PUERTO DE LA UNION				LICITACION COMPETITIVA: CEPA-LC 14/2023 - Suministro de pintura para las empresas de CEPA				
				REQ. Asociadas: 85/2023/06				
DETALLE DE LA CONTRATACION								
Item Req	Codigo SADFI	Cant.	Unidad de Medida	Descripción			Precio Unitario US\$	Total US\$
8	789	2.00	GALON	PINTURA NEGRA PARA TRAFICO			43.27000	86.54000

El monto de la orden de compra es hasta un total de NOVENTA Y SIETE CON 79 /100 DOLARES, según lo realmente recibido conforme al Acta de Recepción Definitiva.

Total sin IVA US\$	86.54
IVA US\$	11.25
Total US\$	97.79

PLAZO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA	
Lugar de Entrega PUERTO DE LA UNIÓN	Forma de Entrega PARCIAL
Plazo contractual: 76 días calendario, contados a partir de la fecha establecida como orden de inicio. A partir de la orden de inicio al 31 de diciembre 2023	
FORMA DE PAGO	
Forma de Pago Aplica Pagos Parciales	Garantías CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
Pago al Crédito	
Datos del Contratista	Administrador

COPIA PUBLICA

Los siguientes documentos se consideraran parte integrante de la orden de compra:

A) Documento de Solicitud de Oferta, B) Aclaraciones, Adendas y/o Enmiendas, si las hubiere, C) Oferta presentada por el oferente adjudicado, D) Acuerdo de adjudicación de Junta Directiva y/o Comité de Gestión de Compras, E) Notificación de adjudicación, F) Garantías presentadas por el proveedor, si las hubiere, G) Las resoluciones modificativas emitidas por la CEPA, en caso que las haya. En caso de controversia o discrepancia en las especificaciones de la orden de compra y la Solicitud de Oferta, prevalecerá las de este último.

AUTORIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DE CEPA

Autorizado por: Junta Directiva

Fecha de Autorización: 6/10/2023

Punto de Acta: DECIMOPRIMERO - 0005

Fecha de emisión: 16/10/2023